

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Ahora hay fusionistas adictos á la política local que se nos vienen con fieros, amenazando al pueblo con que tendrán los del Ayuntamiento que apelar á un reparto vecinal, pues se le quitan los recargos extraordinarios.

Estos están prohibidos por la ley. Pues bien, como les parecen mejor, se meten los concejales á legisladores, y á nombre de hacernos un favor, dicen: «pues mejoremos las leyes administrativas y saltamos por cima de la ley.»

Esto, que lo hicieran los señores feudales, allá las pobres gentes de su tiempo sufrirían los consecuencias y las deplorarían.

Pero que en una época constitucional y por gente que de liberal blasona, se nos vengan con estos argumentos, parece ó la mayor de las inocencias ó el más grande de los sarcasmos.

Por nada, por nadie, ni bajo pretexto alguno, debe violarse descaradamente la ley, ni permitirse, tratándose como se trata de una cosa no equívoca, no dudosa, donde puede aún erróneamente interpretarse de un modo favorable á un designio.

A dónde iríamos á parar con el criterio de violar la ley, porque es mejor ó conveniente hacerlo?

Con ese sistema aunque eso fuera cierto, ¿quién seguramente podría vivir en ciudad donde tal criterio imperase? Hoy el capricho de los mandarines infringiría la ley en nombre de que así es más beneficioso, y mañana invocando con razón ó sin razón ese nombre, quedábamos entregados á que se nos administrase al antojo ó criterio. Así se gobierna ó se administra en gran parte del imperio marroquí.

Los que amenacen con el látigo al pueblo de Cádiz y le pronostiquen que en venganza ó sin venganza por la derrota experimentada por sus amigos en el ministerio de la Gobernación, con imponer repartos vecinales, moderen los ímpetus de sus furiosos, y aconsejen les que supriman tantos y tantos gastos inútiles y cedan á la voz de la conveniencia pública.

Por lo demás, si llega el caso de intentarlo, que lo dudamos, el pueblo de Cádiz, apartando todo indiferentismo, sabrá volver enérgicamente por sí y reclamar en todas las formas y maneras legales, haciendo uso de sus santos derechos. Ser vejados, haciendo entender que los administradores de los bienes comunales como hijos del pueblo no ejercen señoría sobre él, sino que tienen que caminar en perfecta unión con él cuando se trata de la causa pública.

fecta unión con él cuando se trata de la causa pública.

El Correo de Madrid pide que sean llevados á los tribunales el alcalde y la mayoría del Ayuntamiento de Cádiz, que sigue cobrando un arbitrio extraordinario no aprobado.

Pues conste que *El Correo* no es periódico conservador, sino fusionista y muy fusionista. La fuerza de la verdad y la justicia le hace expresarse así.

El Día se expresa en el mismo sentido y tampoco es conservador. Esto prueba que no es cuestión de partido, sino de justicia.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Publicamos en este número la nueva excitación que nuestro compañero el señor Franquelo ha dirigido, desde las columnas del *Mediodía*, á los periodistas malagueños.

La idea que en dicho escrito se sustenta, respecto á la celebración de un Congreso periodístico de la región andaluza, para el cultivo del tabaco en la misma, cuenta también con la adhesión de *La Andalucía*, de Sevilla, y es casi seguro que toda la prensa andaluza seguirá el mismo camino.»

LA PALMA se adhiere gustosa al pensamiento.

LA APERTURA DE LOS ESTADOS GENERALES EN VERSALLES.

(5 de Mayo de 1789.)

Y llegó por fin el 5 de Mayo tan anhelado para la nación abrumada por tantos gravámenes y aún por la misma corte en sus ahogos pecuniarios. Desde el año 1614 no había visto Francia reunidos á sus representantes y éstos reaparecían al cabo de 175 años para el rey como si el tiempo hubiera pasado en balde, cual si únicamente se tratara de dar nuevo impulso á un ralaj parado, en sentir de los hombres avisados como era en realidad, cual un río que reapareciera á la superficie tras prolongado curso subterráneo, acrecentado en su caudal y modificado en la composición de sus aguas conforme á la naturaleza de las capas geológicas atravesadas. Más este recuerdo sólo existía para los eruditos, la masa del pueblo iba á presenciar un espectáculo nuevo, una asamblea de sus representantes reunida para labrar su felicidad. Los eruditos de la Corte revolvan los archivos para ajustar el ceremonial á los antiguos usos; los pensadores repasaban allá en su mente los sucesos históricos á fin de coordinar una acción mancomunada entre la realeza y la nación: el pueblo no conociendo la fuerza y los efectos del nuevo instrumento se le entregaba, confiado á lo desconocido. Todos los corazones palpitan á una, henchidos de esperanza y movidos por el deseo de realizar el bien, y sin embargo, no había concordia posible, porque si la paz como dice Martín estaba en los corazones, la guerra estaba en la naturaleza de las cosas.

El acto se celebró en la sala de Menus improvisada á toda prisa en la avenida de París. El local medía 120 pies de largo por 37 de ancho. Sin contar los 12000 diputados que constituían los Estados Generales, podía contener más de 400 espectadores.

Elevadas columnas acanaladas de estilo jonico sin pedestal sostenían el techo, que arrancaba en curva de una cornisa adornada de molduras talladas. La luz amortiguada por una cortina de tafetan blanco, era zenital, y además se abrieron en las dos extremidades dos grandes ventanas que seguían la dirección de la cornisa y la curva del techo.

La parte destinada á estrado para el rey y la corte aparecía adornada con un pabellón magnífico cuyos recogidos prendían de las columnas, quedando detrás del trono un recinto espacioso tapizado de terciopelo con flores de lis esparradas. Bajo el gran dosel, el trono: á la izquierda un sillón para la reina y taburetes para las princesas, á la derecha sillas de tígera destinadas á los príncipes, una silla de brazos para el guarda sellos, junto á las gradas del trono, con sillas á derecha é izquierda para los chambelanes, y adosado al estrado el banco de los secretarios de Estado con una larga mesa cubierta de terciopelo violeta sembrado también de flores de lis.

En forma semi elíptica se dispusieron los escaños para los diputados sirviendo de diámetro el estrado destinándose los de la derecha para el clero, los de la izquierda para la nobleza, y los del frente para el tercer estado. En las naves laterales grandes graderías para el público y á cierta altura tribunas adornadas de balustres. Ricos tapices Savonnerie cubrían el pavimento lo mismo de la sala que del estrado.

El día 27 de Abril, el gran maestro de ceremonia había fijado de la manera siguiente el traje de etiqueta para los tres estamentos:

Clero: los cardenales con capa roja, los arzobispos y obispos con roquete, muceta, sotana morada y bonete cuadrado: los demás de sotana, manto largo y bonete cuadrado.

Nobleza: capa de seda ó terciopelo, según la estación recamada de oro, lo mismo que el chaleco, pantalón negro, medias blancas, corbata de encaje, sombrero con plumas blancas á lo Enrique IV como los caballeros de la orden. No era necesario que los botones de la casaca fueran de oro.

Tercer estado: todo el traje completamente negro, capa corta, corbata de batista y sombrero de tres picos sin ningún adorno.

La corte se proponía mantener separados los tres brazos con la distinción del sitio, la palmaria desigualdad del traje sin perjuicio de que la intriga coadyuvara solapadamente al mismo resultado. Sin embargo, los diputados del tercer estado llevaron su modesto traje con orgullo rayano casi á un reto frente á los bordados y penachos teatrales de la nobleza.

Citados para las nueve de la mañana los diputados se estrujaban en un corredor estrecho y oscuro, pues no podían entrar hasta que fueran llamados sucesivamente por un heraldo de armas y colocados en su sitio por el gran maestro de ceremonias, según la órden á que pertenecían y la categoría de su distrito, todo conforme al ceremonial de 1614. La confusión en los turnos, las protestas y reclamaciones prolongaron hasta las doce menos cuarto, estos preliminares enojosos.

Atestigua Me. Shtael, que como hija del ministro de Hacienda M. Necker, podía estar bien enterada que el alto clero estaba muy desconsiderado por su vida poco correcta y su inmixción constante en la política. «El pueblo, dice espiritualmente, es severo para los curas y las mujeres: quiere en los unos y en las otras, ab-

negación de sus deberes.» Si el clero no brillaba por su pedad según la propia escritora, á la nobleza le faltaba el prestigio de la gloria militar. Todos los grandes señores de Francia eran ilustres oscuros y los ennoblecidos, con su falta de distinción hacían más enojosos sus privilegios. Entre los 600 diputados del tercer estado que atraían la atención por su traje severo, fisonomías inteligentes, miradas firmes, y entre los cuales tantos hombres honorables y llamados á perdurable celebridad se contaban, sólo uno había conocido el conde de Mirabeau acogido á su entrada con prolongados murmullos que el futuro tribuno arrojó impávido hasta ocupar su sitio. El Duque de Orleans mucho más corrompido, más inmoral y desprovisto de inteligencia y hasta dignidad personal fué saludado con aplausos estrepitosos y vivas, lo mismo que Necker en el apogeo entonces de su popularidad.

A la una los heraldos de armas anuncian la llegada del rey. Todos los diputados se levantan y en todas partes se oyen gritos de júbilo. Luis XVI aparece y sube las gradas del trono en medio de atronadores aplausos y de gritos sinceros de ¡viva el rey! La reina visiblemente emocionada y alterada la color, ocupa su puesto lo mismo que las princesas, príncipes y demás dignatarios de la Corte. Mirabeau escribe en su diario que la monarquía trató de deslucir al tercer estado desplegando todo el lujo del poder real y que efectivamente el conjunto era magnífico.

Ya en el trono Luis XVI se cubrió: el clero y la nobleza imitaron su ejemplo: la gran mayoría del tercer estado también se cubrió. El rey perplejo ante ten inusitada infracción de la antigua etiqueta, pues en otros tiempos los representantes del estado llano no hablaban sino de rodillas á su monarca, no osando rechazar virilmente y no atreviéndose á autorizar con su asentimiento el pie de igualdad en que se colocaban los diputados, se volvió á descubrir. De antemano ya habían convenido los del tercer estado no arrodillarse: lo cual á decir verdad, no chocó porque los tiempos habían progresado hasta el punto que los mismos aristócratas, y esto es Me. Shtael, quien lo dice, habrían considerado ridículo humillación semejante.

El gran maestro de ceremonias hizo además de que el rey iba á hablar, y se restableció inmediatamente el silencio. Luis XVI comenzó con acento turbado y pronunció con su habitual simplicidad un discurso sin expresión ni contenido.

M. Bazentin, guarda sellos, á quien tocó luego el turno no logró hacerse oír á causa de la debilidad de su voz. Luego M. Necker expuso en una memoria de tonos filosóficos y morales, cuya lectura no duró menos de tres horas al estado circunstanciado del Tesoro. En estos trabajos no se puede citar una idea, una expresión siquiera digna de las circunstancias. La Corte no sentía más que la necesidad de dinero, y por lo mismo sólo acertaba á pedir el espíritu de abnegación necesario para que todos dieran dinero.

A las cuatro y media terminó una sesión, en la cual la monarquía se ocentara por última vez en todo su tradicional esplendor. En verdad había escapado ya de sus manos la efectividad de la fuerza, pero aquel día conservaba aún toda las apariencias del Poder. Esta es la fiesta que hoy conmemora la Nación francesa, como el día 1.º de la Revolución más trascendental que en lo político registran los siglos.— José Zulueta.

El flamenquismo.

Con motivo del drama nuevo de don José de Echegaray, que ha escrito con el título de *Manantial que no se agota*, escribe el literato catalan lo siguiente en *La Vanguardia*, con razones tan verdaderas como dignas. Justo es que la prensa ataque esa funesta tendencia al flamenquismo, que es en sí la perversidad moral bajo el tono del entusiasmo por las peteneras, las baladronas, el gracejo rufinesco y la descaçada fraseología de la prostituta llevada al seno de la clase media.

Dice el juicioso escritor á quien aludimos:

«Tal ha sido su violenta irrupción en las costumbres madrileñas, que Echegaray su primer dramaturgo halla ya en él un protagonista de actualidad si quiera sea para aleccionar duramente á la sociedad que le escucha? ¿Tanto cundió el veneno de la postema que no es caso excepcional, sino corriente, y por tanto artístico, es decir, típico, la presencia de los chulapos en una familia de la clase media, y entre sus relaciones?»

Para nosotros, resaltó por encima de todas las escenas de aquel drama, la del desafío de los dos chulos: la mayor emoción se concentró en ella. No hemos de analizar una obra ya juzgada: su exposición bella é interesante desde el primer momento; su diálogo artificioso, pero acerdado y bruñido; la fuerte vibración de cada frase, que restalla como un latigazo; la potencia, la virilidad de algunas situaciones, seguidas de aquel tercer acto, débil, exangue, monstruoso... nada de esto ha de ocuparnos aquí, porque debiéramos incurrir en repeticiones inútiles. Aquella sola escena hiera profundamente, más con su efecto moral y con el sacudimiento físico producido, que con efecto artístico. Su propio vigor, la maestría escénica de su disposición, el arte de Ricardo Calvo, que dice su parte en ella con admirable acierto, contribuyen indudablemente á que, adquiriendo un relieve desusado, causen esa sujeción compleja de todo un estado social, una impresión deprimente y dolorosa donde pensamos hallar una emoción estética. ¿Qué sociedad es esa? En un drama de levita, un hijo de familia, que debió de recibir educación excelente, que vive bajo la autoridad de un padre honrado, en continua comunicación con una hermana bondadosa y pura, desafia á su novio, se opone á sus amores á navajazo limpio, en el mismo jardín de la casa. Se encara con él el retado; las voces de ambos se alteran, se enronquecen y rasgan; sus ademanes se descomponen como en una bronca; su acento adquiere la acanalada é indefinible cantinela de la ironía chulesca que escupe por el colmillo... y salen desafiados á navaja. No son dos señoritos, son dos salvajes; peor que esto; son dos hombres de una sociedad culta, que por moda, por artificio, por corrupción y no por naturaleza, vuelven al estado primitivo, en que el arrojado desenfundado es valor plausible y el cinismo del vicio hace veces de talento. Esos hombres no dirimen sus contiendas ni con la espada ni con el revólver; riñen empuñando el cuchillo, que tienen á mano á todas horas: esa arma aleva, doblemente vil, que no exime al matador de la proximidad de la víctima, que le mancha arrojándole á

la cara á borbotones la sangre agena, que trasmite directamente al brazo la hórrida impresión de hundirla en las palpitantes entrañas... Descompuestos, desahorados, escupiéndose al rostro, se van en un arrebatado de pasión y de ira... A poco, uno de ellos vuelve á salir, casi contento de su hazaña, blasonando de su ferocidad, de su indómito temperamento, de su destreza criminal... Y á poco, sale el vencido, tambaleándose, desencajado, con la mano en la ancha herida... Dos veces cae, una sola vez se levanta y muere!

Y el público aplaude frenético! ¿Qué aplaude? Sin sentirlo quizás, es mismo regreso al estado salvaje; la energía brutal de la pasión volviendo á su primitiva forma: la provocación sin enfemismo, la acometida inmediata y con arma mortífera, cuerpo á cuerpo; ese valor indomable é irreflexivo que lanza al homicidio por una simple mirada; esa altivez arrebatada y loca que expone la vida por abatir la súbita terquedad de un malcriado; en una palabra, el salvajismo. Y no le aplaude en dos personajes abyectos de un melodrama, sino en un señorito educado, y en otro que está educándose: en dos hombres, de una sociedad culta y refinada. Que semejante acto en tales personas resulte artístico y verosímil para el espectador, esto es lo que asombra; que alcance la altura donde la emoción física se depura y temple para convertirse en emoción estética, esto es lo que no se comprende; que parezcan ya héroes de drama en verso de noble intención y bella forma, dos camorristas de levita, navaja en mano; esto es lo que nos maravillaba la otra noche. Razón lleva el señor Pardo de Insolación: aún aquí, el público más sesu lo tiene como en el resto de España innegable é irresistible propensión á cuanto nos despoja de la cultura artificial, que nos viene ancha, para hacernos retroceder á las pasiones primitivas, sin freno y sin atenuantes. ¡Y luego sostendremos que los extranjeros nos juzgan mal, y pintan convencionalmente nuestras costumbres... en la ópera *Carmen*, por ejemplo! Allí, al menos, dá un navajazo, un desertor que ha sido bandido, y que vive entre gente de la peor ralea. En *Manantial que no se agota* maneja la navaja un caballero. El libreto de la ópera es de un francés desconocedor de nuestras costumbres, é interesado en acomodarlas á la fantasía de sus compatriotas. El drama es del primer autor español, que harto explícitamente manifiesta su deseo de poner el dedo en una llaga social muy honda y extendida. ¿No evoca todo eso el crimen de la calle de Fuencarral con sus continuas y profundas revelaciones?

Fábula.

De nuestro estimado colega *La Cartilla*:

Vió en el Congreso dos fusionistas cierto curioso naturalista. Tras de cogerlos. los examina. para hacer de ellos anatomía. En el cerebro nada tenían pero ¡Dios mío! ¡cuánto en la tripa! Ferrocarriles, barcos, tranvías, indultos, prórrogas, subastas, minas, y subvenciones, tabaco y quintas. El microscopio sobre ambos fija y hasta vé Cubas en su barriga. ¡Cuánto les cabe! ¡cómo se aplican! ¡cómo se adaptan á cualquier clima! Compadecido, les dió salida, y apenas sueltos así se explican con gran modestia

los fusionistas: «No hay que abatirse; la gresca siga, que con esfuerzos la piel se estira. Con un bienio que nos resistan, sólo de España quedarán migas. Nos comeremos cuanto se agita, cuanto se mueve, cuanto domina, lo que se abate, lo que se humilla, marés y prados, montes, campiñas, España, Cuba y Filipinas.

Diputación provincial.

Asistiendo quince señores diputados, presididos por el señor del Toro, ha celebrado ayer sesión á las dos de la tarde.

Después de aprobada el acta el señor Ferrer se adhiere á lo dicho por el señor Giles, sobre presupuestos en la última sesión.

Pregunta el señor Ferrer que con qué carácter preside el señor Toro, si como gobernador interino ó como diputado, contestando este último que con el de diputado.

Juzga aquel señor que hay incompatibilidad entre ambos cargos, adhiriéndose á lo manifestado el señor Ponce de León, opinando de distinto parecer el señor Toro que dá por terminado el incidente.

Se concede licencia por cuatro meses al contador de fondos provinciales, señor Castillo.

Nómbrense á los señores Toro y Alvarez Jimenez vocales de la junta del museo arqueológico.

Pasa á la comisión un oficio de la Diputación provincial de Sevilla, reclamando á ésta pesetas 44.000, por estancias de enfermos lazarinos.

La comisión de Fomento y Junta de Agricultura, Industria y Comercio, presenta dictámen para la construcción de ferro carriles económicos, en la línea Norte.

Sobre este punto hablan los señores Mesa, Garcia Guerrero, Ferrer, Ponce de León y Toro, aprobándose el dictámen.

Léese la Real orden devolviendo el presupuesto adicional.

El presidente dice algunas palabras sobre el punto, y se aprueba la conducta seguida por éste.

Se dá lectura á un telegrama aclaratorio del ministro de la Gobernación sobre la anterior Real orden.

Se promueve un incidente entre los señores Toro y Ferrer, que termina la campanilla presidencial.

Se dió cuenta de la subasta de créditos celebrada el día 30, hablando en contra el señor Ferrer.

Se aprobó la subasta de las obras en la Casa de Dementes.

Se dá cuenta del estado ruinoso del edificio Hospital civil, y el dictámen pericial sobre el mismo.

Después de varios asuntos de ningún interés general, relativo á carreteras, patronatos, etc., se levantó la sesión, fijándose los asuntos pendientes como órden del día, para la próxima.

Eran las cinco y treinta minutos.

Ayuntamiento.

Presidiendo el señor Diaz Rocafull y con asistencia de 20 señores concejales, celebró ayer cabildo el excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprueba el acta haciendo aclaraciones los señores Giron, Pinillos y Garcia Gutierrez.

La presidencia dá cuenta de la dimisión presentada por el señor López Aldazabal, y dice que actualmente hace uso de licencia por enfermo. Suplica se le ruegue retire la dimisión.

Pregunta el señor Pinillos si se ha comunicado oficialmente al Ayuntamiento la dimisión, contestando negativamente la presidencia.

Los señores Pinillos y Giron, guardando todas las consideraciones á la personalidad del señor López Aldazabal, sienten no poder votar nada en pró del alcalde.

El señor Anduaga propone se nombre una comisión que visite al alcalde para que desista de su propósito.

Se aprueba, votando en contra la minoría conservadora. El señor Giron explica su voto, y el señor Quirell el que dá en pró.

El señor Requejo participa haber comenzado á hacer uso de licencia.

La junta de Instrucción pública pide se nombre nuevo vocal de la misma, por no asistir á sesiones el nombrado, que resulta ser el señor Giron el cual explica su falta de asistencia, y presenta la dimisión de este cargo.

El señor Guerra se opone á que se admita de plano la dimisión propuesta.

El oficio pasa á la comisión respectiva, y es admitida la dimisión presentada por dicho concejal.

El gobierno civil manifiesta que el recurso de alzada no suspende los efectos de la real órden sobre arbitrios. Tambien se dá cuenta de haber cesado el cobro de los extraordinarios.

El señor Pinillos extraña que no se haya cumplido el acuerdo del Ayuntamiento, y que se haya consultado al gobernador de la provincia en asunto de la exclusiva competencia del alcalde. E invita á la alcaldía para que diga si suspendió el acuerdo, y en este caso que razione esta suspensión.

Explica lo hecho la presidencia. Pregunta el señor Pinillos: ¿Entiende la alcaldía que ha cumplido el acuerdo?

—Así lo entiende la Alcaldía. —Pues yo creo que la Alcaldía ha hecho lo contrario de lo que acordó la mayoría del Ayuntamiento.

Se acordó invitar á los entradores á que se presenten á recoger lo que han satisfecho de más, importante 6.700 y pico de pesetas.

El arquitecto da cuenta del mal estado en que se hallan las naves de la muralla.

La comisión de padrones es de parecer que no se faciliten á la Hacienda para la formación del de cédulas. Se aprobó.

Autorizóse á la comisión de jardines para hacer algunos gastos en el parque de salud.

Acordóse ceder los salones contiguos para la mayor amplitud del museo arqueológico.

Don Eduardo Acedo solicita la plaza de médico de beneficencia vacante. El Sr. Giron propone se vayan amortizando estas plazas. Pasó á la Comisión.

Don Estéban Real solicita la devolución de una fianza. Don Manuel Barde y otro piden establecer una estancia de vacas.

El Sr. Giron pide se nombre una comisión que estudie la instalación de una tienda asilo.

La presidencia dice que la junta del Asilo tiene en estudio el asunto, acordándose nombrar á la misma comisión del mencionado establecimiento benéfico.

Pide también el Sr. Giron un estado de la situación en que se hallan las fuentes públicas.

El Sr. Pinillos dice que deben componerse las farolas de Extramuros. Dice el Sr. Anduaga que se ha dado órden para recomponerlas.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Un drama en Madrid.

Leemos en *El Dia* del 6:

«A la una y cuarto de la madrugada última, los vecinos que aún se hallaban despiertos, de la casa número 4 de la calle de Génova, oyeron tres disparos de arma de fuego y corrieron alarmados en distintos sentidos.

Voces de mujer pedían auxilio, desde lo alto de la escalera interior de dicha casa, y desde un tramo de ésta partían débiles quejidos, como de un ser humano que luchase entre la muerte y la vida.

A todo esto, reinaba una oscuridad profunda en la escalera interior. Acudieron los vecinos con luces, y, desde los pisos más altos, donde era más por la agitación, y de los inferiores, bajaron y subieron respectivamente por la escalera, presentándose á la vista de todos, mediada aquélla, un espectáculo terrorífico y horrible: el cadáver de un hombre joven, con el cráneo destrozado, junto al cuerpo inanimado de una mujer cubierta de sangre, y retorciéndose con las últimas convulsiones.

¿Qué había pasado? ¿Quiénes eran aquellos dos jóvenes que á la una de la mañana, en las tinieblas de una estrecha escalera interior, hallaban muerte tan espantosa?

Francisco Ferrer Moratilla, alférez expulsado del ejército, de veintiseis años, cubano, vivió hasta hace un mes próximamente en compañía de una agraciada joven llamada Emilia del Rio, de veinticuatro años, natural de Lugo, en la calle de Génova, número 4.

Fruto de estos amores es una preciosa niña que ahora tiene dieciséis meses.

En el piso cuarto de la misma casa vive en la actualidad el padre del alférez y su madrastra.

Cuando se separaron, hace un mes, los dos amantes, Francisco Ferrer se llevó la niña, ocultando á la madre su paradero.

Emilia, que á pesar de la separación habia tenido varias entrevistas con su amante en el mes último, pedía á éste en todas ellas, y con este único fin las celebraban, que le devolviese, por Dios, á su hija, ó al menos que dijera dónde la tenía oculta. El ex-militar decía siempre que la niña estaba buena y en lugar seguro.

No hace aún ocho días que á nosotros mismos nos causó curiosidad ver á una joven desolada presentarse al juez de guardia para que le devolviese á su hija, que le ocultaba su padre, antiguo amante suyo, para quien decía, no guardaba ya cariño en su alma, por sus malas costumbres y extraño proceder.

—Quiero solamente á mi hija, recordamos que decía; su padre me importa poco.

Aquella mujer, que á estas horas ya no existe, era Emilia del Rio.

Anoche, como los días anteriores, y como siempre, volvió á reclamar su hija, y esta reclamación fué, por desgracia, la última que hizo la madre desgraciada.

Serian las diez cuando se presentó Emilia en casa de los padres de Ferrer (Génova, 4, 4.º) acompañada de una mujer que se llama Dolores Fernández, reunida con la cual vivía en la calle de Pizarro, número 6, piso 4.º, desde que se separó de su amante.

La madre volvió á pedir que se le devolviera á su hijo, ó que no se le ocultase su paradero, pues hasta presentaba una desgracia ó una infamia con conducta tan extraña. Ferrer no atendió su ruego y le repitió lo de siempre.

Así pasó algún rato.

Los antiguos amantes, acompañados de Dolores Fernández, la amiga de Emilia, salieron antes de las once de la noche. Recorrieron diferentes calles, y no cesaron de disputar un momento; ella pedía su hija, él pedía ahora otra vez nuevo cariño y que reanudasen las cortadas relaciones.

—No quiero sufrir más de lo que he sufrido, decía Emilia; me encuentro así muy conforme; quiero sólo que me devuelvas mi hija ó me digas donde está.

—Telo diré luego, replicaba Fran-

cisco; reanudemos las relaciones y olvidaremos todo lo pasado.

Los dos jóvenes volvieron á la casa de los padres de él á media noche, siempre acompañados de la amiga de Emilia.

En la casa estuvieron bastante tiempo sin llegar á una avenencia; ella siempre suplicante, sin conceder nada; él siempre terco, prometiéndole devolver la hija á cambio de nuevo cariño.

Emilia despidióse al fin, y seguida de Dolores Fernández, empezó á descender la escalera interior de la casa de la calle de Génova.

Las dos mujeres se alumbraban con cerillas.

De pronto sienten que se abre la puerta del cuarto y que Ferrer baja también precipitadamente.

Separó á Dolores y se unió á Emilia, que iba delante, cerrándola el paso.

Abrazóse á ella, y con delirantes caricias y repetidos besos, le dijo:

—No te marches ya de casa; volvámonos á unir; sube otra vez.

—No, no; sólo quiero á mi hija. El ex-alférez se cegó. Había bajado la escalera armado de un revólver, y con él disparó dos tiros á la cabeza de su amante. Emilia rodó cubierta de sangre.

Ferrer terminó pronto su obra. Dirigió el arma sobre su cabeza, sonó un nuevo disparo, y el amante de Emilia caía muerto en el acto con el cráneo destrozado junto al cuerpo aún animado de la desgraciada joven.

Dolores Fernández, única testigo presencial de tragedia tan horrible, vió llena de espanto el sangriento desenlace en medio de las tinieblas interrumpidas como por relámpagos con los tres fogonazos del revólver del asesino y suicida.

Trepó entonces, más que subió, al cuarto piso, arrastrándose por la escalera, á punto que los vecinos acudían por todos lados.

El gobernador civil, el juez de guardia, señor Santana, con el secretario señor Moreno Pastor y el oficial señor Pereda, llegaban pocos momentos después á la casa del drama.

La escena que presenciaron las autoridades y todos los presentes, es de las que no pueden describirse.

Emilia del Rio, espirante, mirando allí cerca el cadáver de Ferrer, sintiéndose ella misma morir, pudo declarar: despidióse de todos, resignóse con su desgracia, y solicitó ver á su hija.

La infeliz madre no pudo lograr su único deseo. La niña, hasta aquel momento, no se sabía dónde estaba.

Y cuando era trasportada Emilia en una camilla á la Casa de socorro del distrito del Hospicio, dejaba de existir. Los que la conducían oyeron sus últimas palabras: ¡mi hija!

A las cuatro de la mañana los dos cadáveres quedaron en el depósito judicial.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1714. El duque de Popoli, en la guerra de sucesión, pone sitio á Barcelona, que duró diez y seis meses.

1796. Batalla de Lodi.

1798. Entra Bonaparte en Tolon de vuelta de Italia, donde deja un ejército numeroso para embarcarse diez días después con dirección á Malta, y de allí á Egipto, ambicionando nuevas conquistas.

1808. Pronúnciase Oviedo contra los franceses.

1812. Entra triunfante en la ciudad de Cuenca el guerrillero español don Juan Marin (el Empecinado,) habiendo batido y expulsado de ella á los franceses.

1841. Institúyese en Barcelona la Sociedad médica de Emulación.

Presos.—El próximo día 12 saldrán de la cárcel de Cádiz varios presos con destino al presidio de Ceuta, entre ellos dos indultados de la pena de muerte.

Recuerdo al artista.—A las tres de esta tarde se trasladará al Cementerio la compañía cómico-lírica que

dirige el señor Romea, para depositar en la sepultura del que fué eminente actor don Rafael Galvo, varias coronas.

Gracias.—Se las damos muy expresivas á nuestros estimados colegas *El Manifiesto*, *El Departamento de San Fernando*, *El Cronista de Jerez* y *La Andalucía de Sevilla*, por las frases de pésame que han consagrado á nuestro director y á su señora con motivo de la pérdida de su pequeña hija.

Concierto.—Con escogida y numerosa concurrencia verificóse el anunciado para anoche en la Real Academia de Santa Cecilia.

Todos los números fueron muy aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición la *Polka humorística*.

Navegación.—El vapor correo *España* salió el martes 7 de Barcelona para Génova.

Audiencia.—En la Sala primera ha continuado ayer la vista de la causa del incendio de la calle de la Caridad número 7.

Al empezar la sesión, sigue en el uso de la palabra el señor Nicolau, acusador privado, en nombre de la compañía de seguros, *La Unión*. Este continúa insistiendo en sus argumentos, manifestándose conforme, en algunos extremos, con la acusación fiscal, y termina modificando, sin precisar la modificación, siendo sus conclusiones provisionales en que pide veinte años de presidio mayor para el procesado y la indemnización ya señalada.

Concede el presidente la palabra al defensor del García, Sr. Rodruero, empezando éste, en un infarme, su período, diciendo que tanto en el mundo, como en el espacio, está todo sujeto á la ley de las compensaciones, y como el acto que se celebra no puede sustrarse á esta ley, él, en nombre del procesado, pide para el mismo la absolución libre, contra esas implacables acusaciones que acaba de oír la Sala.

Devolución.—De la Alcaldía recibimos anoche lo siguiente:

«Los individuos que desde el 1.º al 3 del corriente hayan introducido en la población, chacina, aceites, petróleo, trigo, cebada, almidón, carbón, huevos, manteca de vaca y harina, pueden presentarse desde el día de mañana juéves, en la Depositaria municipal, provistos de sus respectivos talones de adeudo de recargos extraordinarios de consumos, y les serán devueltas las cantidades que por dicho concepto hayan satisfecho en los días expresados.

Cádiz 8 de Mayo de 1889.»

Ténganlo en cuenta los consumidores.

Citación.—Los soldados del tercer Depósito de reclutamiento y reserva de Artillería Juan García Ruiz, Cipriano de Diego y Diaz y Emilio Nimo Salguero, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la sección de Alcaldía para entregarles ciertos documentos que les pertenecen.

Agresión involuntaria.—A la una de la tarde de ayer y hallándose probando las cápsulas de una pistola de dos cañones en el establecimiento de don Francisco Cruzado, calle Nueva, el músico licenciado del Regimiento de Alava Ramón Isaac, se le disparó el tiro, hiriendo levemente en una mano al dependiente de dicha tienda José López Gonzalez.

El herido fué llevado al hospital de San Juan de Dios y preso el involuntario agresor.

Convocatoria.—Hechos tres llamamientos en los *Boletines Oficiales* números 166, 216 y 269 para que se presentarán en la secretaría de la Excm. Diputación provincial, las expositas á quienes se les concedieron dotes, desde hace 16 años á la fecha, y habiéndose presentado tan solo las 12 que á continuación se expresan á acreditar su personalidad y derecho, se les invita por la presente para que se personen en la Depositaria provincial cualquiera de los días hábiles á percibir el importe de su dote respectivo.

Expositas que se citan.
Setiembre 6/73.—María de los Angeles Santos.

Diciembre 19/74.—Agueda Eulalia Abril 14/75.—Josefa María del Rosario.

Enero 15/76.—Carlota Juana.
Mayo 17/77.—María Dolores Primitiva.

Junio 18/78.—María Manuela Exposito.

Febrero 3/81.—Matilde Florencia.
Julio 27/82.—Cecilia Gregoria.

Julio 1882.—Cármen Segundo.
Enero 31/83.—Juana Francisca Regis.

Junio 27/84.—Paula de Policarpo.
Julio 5/86.—Josefa Valiente.

Cádiz 7 Mayo 1889.—El presidente ordenador de pagos, *C. del Toro*.
Difteria.—En Alcalá de los Gazules ha muerto una niña de nueve meses que estaba atacada de difteria.

Historia del piano.—Leemos en *El Liberal*:

«La conferencia que se dió anoche en el Obrero Español por la señorita doña María Peñalver acerca de la *Historia del piano*, fué muy interesante no solo por la belleza de frase, si que también por la suma de datos curiosísimos que dió á conocer á la concurrencia, que prorrumpió en aplausos al terminar su discurso la conferenciante, aplausos que se reprodujeron en la ejecución de cada una de las varias piezas de música selecta que ejecutó la distinguida profesora.»

Toros en París.—Ya está formalmente constituida la Sociedad franco-española para la explotación de las corridas de toros en la capital de la república francesa. La plaza vá á construirse en el Bosque de Boulogne, cerca de Bagatelle. El redondeo tendrá un diámetro menor que el de la plaza de Madrid, pero los tendidos, gradas y palcos ocuparán un espacio mucho mayor. Será capaz para 25.000 espectadores. Además de darse corridas de día, se darán otras de noche con luz eléctrica. Los toros serán llevados á París en trenes especiales. Será todo ganado escogido de las más acreditadas ganaderías andaluzas y castellanas. No habrá picadores, para evitar el espectáculo de los caballos heridos y muertos; pero en cambio, se ofrecerá al público una suerte nueva hasta para los españoles; el capeo á caballo por jinetes mejicanos. También habrá caballeros portugueses que pondrán rejoncillos. Los principales diestros españoles irán sucesivamente á lidiar á la plaza de París. Irán asimismo lidiadores lanés y provenzales. De modo que la fiesta podrá, mejor que española, llamarse internacional.

La Casa Blanca.—¿Por qué se llama «La Casa Blanca» al domicilio del presidente de los Estados Unidos en Washington? Hé aquí la explicación.
Después de la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos en 1812, los ingleses entraron en la ciudad de Washington y la prendieron fuego. El palacio residencia del presidente de la República, edificio sólido, construido en su mayor parte de piedra, resistió al incendio, pero el humo ennegreció los muros hasta el punto de ser ya imposible hacerles volver á su aspecto y color natural.
Entonces se decidió pintar las fachadas, de un blanco brillante, por iniciativa de Jackson, vencedor de los ingleses, demostrando así su odio á la Gran Bretaña.
Desde entonces se guarda la tradición, y cada diez años se pintan de nuevo las fachadas de «La Casa Blanca».

Miscelánea.
Lo educación moderna.
—¿Conque es tan bonita la obra estrenada anoche? Y diga usted, Pepito, ¿no tiene así... nada... que no deba oír mamá?
Hechos, no palabras.—Puerto Plata, Enero 31 de 1881: señores Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de dirijirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez, Puerto Rico. Agradeciéndole mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de doctores

que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atento ss. q. b. s. m.,
41
P. A. Mestre.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.
Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.
Las «Pildoras Restauradoras Formigueras» contienen hierro, manganeso y pepsina elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Aviso al público.—Una vez más hemos de aconsejar que no se obre de ligero en la elección del remedio para la curación de las enfermedades esenciales de las vías urinarias, pues no solo dan lugar á complicaciones y curaciones tardías ciertas medicaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre. Usad pues las *Grageas Saez* y habreis elegido el mejor remedio para la curación pronta y radical de los flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

«**Vino de Chassaing.**» contra los males del estómago. Evitar las falsificaciones é imitaciones.

PARSONS GRAEPEL
Y STURGES
(antes PARSONS Y GRAEPEL.)
ALMACEN
MONTERA, 16.
DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43.
Madrid.
Bombas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos.

SECCIÓN RELIGIOSA.
En el calendario Gregoriano juéves 9 de Mayo de 1889.
En el Romano E 7 Idus Majas.
En el Juliano de rusos y griegos 29 de Abril de 1889.
En el Portugués quinta feira 9 de Mayo de 1889.
En el Republicano francés, 2 Pradial año 97.
En el Israelítico, 9 Sivan, año 5649.
En el Musulmán 8 Ramadan año 1306.
En el Persa 8 Adar año 1258.
En el Egipcio 8 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
La conmemoración de San Gregorio Nacianceno, obispo de Constantinopla y doctor de la Iglesia. En San Pedro, en Roma, reposa el cuerpo. La traslación del cuerpo de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Piedad, en Roma. La traslación de la casa de la Virgen á la Dalmacia.—Nuestra Señora de la Jurdadera, en Logroño. En Méjico, la de los Desamparados.
Liturgia.—Oficio y misa de San Miguel Arcángel.—Rito doble mayor color blanco.

SANTO DE MANANA.
Conmemoración de San Antonio ó Antonino, dominicano, arzobispo de Florencia, confesor y escritor.—Indulgencia plenaria en iglesias de dominicos.
Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Carasumada, en Torres de Segre y la de Herrera en Aragón.
Liturgia.—Oficio y misa de San Gregorio Nacianceno.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en Capuchinos.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Capuchinos.
Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz
San Hermes, de quien habla San Pablo.—En Persia, 310 mártires.—Santa Nona, madre de San Gregorio Nacianceno.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.
Santa Beatriz, virgen y monja benedictina.—El beato Nicolás Albergati, monge cartujo, obispo y cardenal en Santa María Mayor.—San Palepodio, presbítero y mártir.—San Palmacio, mártir, con su esposa, sus hijos y 42 compañeros mártires.—San Aureliano, obispo de Limoges y confesor.—San Gordiano, mártir y San Job, profeta.
Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.
Orden de la plaza del 8 de Mayo.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor Comandante de Alava don Antonio Librero Cerero.
Parada y vigilancia
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería.
De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.
Existencia de presos en la cárcel, 177.
Idem en la Prevención, 3.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 25, con 3.617 1/2 kilos.
Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.
Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 18º cent. Temperatura 1 de la tarde, 20º cent. T.º más baja durante la noche, 14º cent. Altura barométrica mediana, 762 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)
Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 58.
Pónese á las 6 55.
Sale la luna á las 12 38 M.
Pónese á las 1 43 M.

SECCION MARITIMA.
ENTRADOS.
De Veracruz y Habana, vapor Ciudad de Santander, capitán Pensol, con carga general, la correspondencia y 299 pasajeros.
De Nápoles, crucero Zabiaca, su comandante Chioperi, con 147 tripulantes.
SALIDOS.
Para Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.
Para San Sebastian, bergantín, San Antonio y Animas, capitán Aleu, con sal.
Mareas de hoy.
Bajamar, 2 37 M | Bajamar, 3 16 T
Pleamar, 8 56 M | Pleamar, 9 36 N

BUQUES A LA CARGA.
VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuaira, venido co y compañía.
Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español
Luis de Cuadra,
su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 10 de Mayo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O. de Olavarría y comp.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español
Duro,
su capitán don J. Vigil, saldrá el lunes 13 de Ma.º á las cuatro de la tarde
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español
Nuevo Extremadura,
su capitán don F. Jaen, saldrá el martes de 14 Mayo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
Línea de vapores Serra
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
Gracia,
capitan Cuadra, saldrá de este puerto el martes 14 de Ma.º.
Admite carga y pa. ajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 19.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
El vapor español
Conde de Vilana,
saldrá el lunes 27 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª
SERVICIO DIARIO
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
HOY
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem

MANANA
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.
Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.
SERVICIO DE VERANO
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª por el vapor **San Antonio.**
SALIDAS.
De Puerto Real á Cádiz con escala en en el Dique, 7'30 de la mañana.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9'15 id.
Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.
Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.
Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'45 idem.
Carraca á Cádiz con idem, 3'30 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 4'30 id. Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id. Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem. Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas. Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real, 8'75 pesetas.

ESPECTÁCULOS.
Teatro Principal.
Función para esta noche.
A las ocho y cuarto.
Oro, plata, cobre y... nada.
Vivir para ver
En plena luna de miel.
La caricatura.
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Entrada al cuarto piso, 0'50.
Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las ocho.
Los inútiles.
A las nueve.
La risa del conejo.
Familia Gonzalez.
A las diez.
Certámen Nacional.
A las once.
La noche del 31.
Familia Gonzalez.
Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.
Madrid 8 á la 4 de la madrug.
El ministro de la Gobernación presentará á las Cortes un proyecto acerca del servicio telegráfico para la prensa.
El gobierno está dispuesto á que el proyecto de sufragio se discuta con la mayor urgencia.
Los presupuestos provinciales sufrirán grandes rebajas, pues el Gobierno está dispuesto á que las economías sean generales, normalizando la situación económica del país.
Continúa en el Senado la discusión de las reformas militares.
En el Congreso continúa la de alcoholes.

Madrid 8 á las 10 de la mañana.
La *Gaceta* publica el tratado adicional de paz y amistad entre España y la república del Ecuador, y varios nombramientos de Marina.
Esta tarde terminará la discusión del proyecto de la ley de alcoholes.

Madrid 8 á las 4'30 de la tarde.
Se asegura que Austria toma precauciones militares en vista del aspecto que toma la cuestión de Oriente.
Se trabaja con pasmosa actividad para ultimar los trabajos de la Exposición de París.
Continúa la animación extraordinaria de la capital de Francia.
Madrid 8 á las 5'30 de la tarde.

En reunión que han celebrado los banqueros, han protestado del impuesto sobre las utilidades. Los gremios se han convocado con dicho objeto.
Corren rumores de existir discrepancias en la mayoría.
Un testigo ha declarado en el juicio oral que oyó dábese á Millán Astray parte del robo.
La criada Gregoria Parejo se ha ratificado en su declaración.
Austria se prepara con toda clase de armamentos.

CAMBIOS.
Londres á 90 dft., 25'84.
París á 8 dft., 2'85.
Bolsa de Madrid del dia 8.
4 por 100 int. 76'60.
Id. amort. al 4 por 100, 90'25.
Billetes hip. de Cuba, 105'65.
Bolsa de Paris del dia 8.
3 por 100 francés, 87'60.
Exterior español, 76'70.
Consolidados ing., 99'416.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.
 Salidas de Cadiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.
 Estas dos expediciones empiezan en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.
 El vapor

España

salirá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cadiz el 20.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1888.

Linea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cadiz, por el vapor Rabat.

Costa Nordeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mogador y Mogaor, por el vapor Mogador.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy aserado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para mas informes en Gádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor Miguel M. Pinillos,

capitán Abrisqueta, saldrá de Cádiz el jueves 16 de Mayo para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Para Málaga y Barcelona.

El vapor trasatlántico

Pío IX

saldrá de este puerto el lunes 13 de Mayo, a las cinco de la tarde. Admite pasajeros y carga.—Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponiendo bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENCAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
 ES EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FIMOUZE-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis
 PARIS

CAPSULAS RAQUIN
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
 CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
 EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
 MALES DEL ESTOMAGO
 PERDIDA DEL APETITO
 DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan farm. laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expulsan tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran exito de los Globulos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.



UN REMEDIO INFALIBLE

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Depósito general en España para la venta por mayor, señoras Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD
 con Yoduro de Hierro Inalterable
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B.—El yoduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorroides, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 300,000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1.500,000	4 de 150,000 » = 150,000
1 de 1,000,000 » = 1.000,000	8 de 75,000 » = 600,000
1 de 500,000 » = 500,000	26 de 50,000 » = 1.300,000
1 de 375,000 » = 375,000	56 de 25,000 » = 1.400,000
1 de 350,000 » = 350,000	106 de 15,000 » = 1.590,000
1 de 325,000 » = 325,000	203 de 10,000 » = 2.030,000
2 de 300,000 » = 600,000	4 de 7,500 » = 30.000
1 de 275,000 » = 275,000	608 de 5,000 » = 3.040,000
1 de 250,000 » = 250,000	1018 de 200,000 Rvn. = 2.545,000
1 de 200,000 » = 200,000	

y además 48 160 premios de reales 1.500, 1030, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 345.275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en legítima sobre Madrid ó Barcelona u otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial el que será enviado gratuito en lengua casta lana a cada encargarador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 4 515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar a mi casa principal, como a la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del 31 de Mayo 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMAN
 En Hamburgo, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

FUCOGLICINA DEL D' GRESSY

Recomiéndase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias.

En Cadiz: J. Calatrigo, calle de la Torre, 29.

NUBIAN NLUSTRÉ

Líquido impermeable



Se emplea SIN CEPILLO y su Excelente Brillantez en el calzado se conserva una semana. Se recomienda también para la conservación de los harness, equipos militares y todos los artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.

SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos. Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General EMILIO RUVIOLA.—10, Fuente de S. Miguel.—BARCELONA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

LA VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS—8, Rue de la Paix, 8—PARIS

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.